



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/64719

01/10/2021

158753

AUTOR/A: NOGUERAS I CAMERO, Míriam (GPlu)

RESPUESTA:

Las relaciones entre España y México son estratégicas y se basan en una rica y variada agenda bilateral, que va más allá de cualquier declaración puntual.

México es socio estratégico para España, no solo en la región, sino a nivel global. Es un país con el que tenemos un mecanismo de relación estratégica institucionalizado (Comisión Binacional España-México y mecanismo de Reuniones Interparlamentarias).

Es, además, el principal socio comercial de España en la región, lo que lo convierte en un interlocutor de la mayor confianza y con el que existe un conjunto de acuerdos económicos y comerciales muy relevantes, como es el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (2008) o Memorandos de Entendimiento entre nuestro Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y su homólogo mexicano, o en el ámbito de infraestructuras y transportes.

Así, existe un marco muy desarrollado de cooperación, tanto bilateral como multilateral, que incluye la cooperación cultural, por ser México parte integral de nuestra historia común.

España, asimismo, otorga mucha importancia a la asociación estratégica Unión Europea-México y al impulso de los acuerdos comerciales.

Por otra parte, se remarca que el Gobierno de España defiende siempre los intereses de España y de sus ciudadanos.



Para finalizar, respecto a las declaraciones del expresidente José María Aznar, el Gobierno de España no entra a valorar las declaraciones emitidas a título individual por personalidades públicas, que no definen la posición del Gobierno.

Madrid, 03 de noviembre de 2021